



**D. ADOLFO DÍAZ-AMBRONA MEDRANO, SECRETARIO
DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE**

CERTIFICA

Que ha sido sometido a audiencia del Consejo Asesor de Medio Ambiente el Plan Nacional de Transición de Grandes Instalaciones de Combustión. En aplicación del artículo 13 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor de Medio Ambiente, relativo al procedimiento escrito, se ha remitido el mencionado texto a todos los miembros del Consejo el 4 de diciembre de 2015, para que pudieran formular observaciones hasta el 21 de diciembre de 2015.

Y para que conste y surta efectos firma la presente certificación en Madrid, a 22 de diciembre de 2015.

El sello circular contiene el escudo de España en el centro, rodeado por el texto "MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE" en la parte superior y "Secretaría - Consejo Asesor de Medio Ambiente" en la parte inferior.